



## ¿Está completo el *Lazarillo*?

José Antonio Bernaldo de Quirós Mateo  
I.E.S. Jorge Santayana (Ávila)

### RESUMEN

El *Lazarillo* es una carta a la que le faltan elementos esenciales del género epistolar, como una salutación o una despedida; no explica con claridad cuál es el asunto del que trata (¿la vida de Lázaro, su matrimonio?) y no incluye sucesos recientes. Así pues, se puede conjeturar que es una obra que no nos ha llegado completa.

### RÉSUMÉ

Le *Lazarillo* est une lettre à laquelle lui manquent des éléments essentiels du genre épistolaire, comme une salutation ou des adieux; elle n'explique pas clairement quelle est sa matière (c'est la vie de Lazaro, c'est son mariage?) et elle ne renferme pas d'événements récents. Donc, on peut conjecturer que c'est une oeuvre qui ne nous est pas arrivée à nous complète.

---

### 1.- Introducción

A lo largo del tiempo ha habido algunos críticos que han opinado que *El Lazarillo* es un texto incompleto o inacabado.<sup>1</sup> Ciertamente, es arriesgado afirmar que una obra literaria —especialmente una de tal categoría— está incompleta; y mucho más aventurado es hacer cábalas sobre el contenido que presuntamente le falta.<sup>2</sup> Sin embargo, merece la

---

1.- Francisco Ayala es un ejemplo destacable de esta postura. Más recientemente, son muy notables las revolucionarias teorías de Ferrer-Chivite, según las cuales el *Lazarillo* original contaba con ocho tratados; al ser eliminado en la imprenta el octavo, el texto que nos ha llegado quedó incompleto y con desajustes.

2.- Un ejemplo reciente lo constituye el intento de Rosa Navarro, quien, pensando que la obra no puede ser interpretada por completo, ha sugerido la posibilidad de que falte una hoja en medio de lo que se suele publicar como *Prólogo*. El riesgo tiene su precio, y su propuesta ha sido atacada en numerosas reseñas con bastante dureza, probablemente más de

pena correr riesgos semejantes en el intento de comprender un poco mejor esta singular creación. Por ello, en las siguientes páginas voy a expresar algunas reflexiones sobre este asunto, justificándolas en la medida de lo posible.

Parece fuera de duda que el *Lazarillo* es una carta, y que la división en *Prólogo* y *Tratados* es una intromisión editorial. Debe leerse el conjunto, por tanto, como un *continuum*, una carta sin división de ninguna especie.

Señala Alberto Blecua, hablando de los modelos literarios del *Lazarillo*:

En las cartas-coloquio, a continuación de las fórmulas iniciales de saludo y justificación de la epístola, se relata el *caso* sin más, y la carta se cierra con la típica despedida.<sup>3</sup>

Cuatro elementos esenciales en una carta: fórmula inicial, justificación de la escritura, caso que se trata y despedida. Pues bien, ¿encontramos en el *Lazarillo* alguno de estos cuatro elementos?

## 2.- Fórmulas iniciales y justificación de la epístola

Así comienza el *Lazarillo*:

Yo por bien tengo que cosas tan señaladas, y por ventura nunca oídas ni vistas, vengan a noticia de muchos y no se entierren en la sepultura del olvido, pues podría ser que alguno que las lea halle algo que le agrade, y a los que no ahondaren tanto los deleite.

No sólo es extraño este comienzo porque falte el destinatario: la frase «cosas tan señaladas, y por ventura nunca oídas ni vistas» tiene el aspecto de referirse a algo que se ha dicho previamente. Algo, además, importante y llamativo, que es la justificación de que el emisor envíe su carta.

Si se continúa la lectura, varios párrafos después se llega a la frase final del llamado *Prólogo* («Y pues Vuestra Merced escribe se le escriba y relate el caso muy por extenso», etc.); esta frase, situada donde está, proporciona de forma parcial los datos que nos faltan: a quién se dirige la carta y de qué va a tratar. Pero como los proporciona de forma parcial, no nos informan suficientemente, porque esa información ya debería estar dada. La impresión natural que produce esta frase es que el término *caso* debe referirse a lo mismo que las palabras «cosas tan señaladas, y por ventura nunca oídas ni vistas», cuya naturaleza —aventuro— se explicaba en el inicio que no tenemos.

## 3.- El final de la carta

Igualmente extraño y desconcertante es el final de la carta. En las últimas páginas nos ha dicho Lázaro que cuando la escribe sigue siendo pregonero; que en el oficio le ha ido muy bien y es conocido en toda la ciudad por ello; que se casó con una criada del arci-

---

la necesaria.

3.- Alberto Blecua: *Introducción* a su edición del *Lazarillo*, Castalia, 1972, pág. 25.

preste y que, hasta el momento de escribir, no está arrepentido de esa boda; que, por habladurías de unos y otros, tuvo dudas acerca de la fidelidad conyugal de su esposa, pero que habló con ella y con el arcipreste y las dudas se solventaron; que desde entonces no ha vuelto a hablar sobre el tema. Tras todo esto, completa su carta con este párrafo:

Esto fue el mismo año que nuestro victorioso Emperador en esta insigne ciudad de Toledo entró, y tuvo en ella Cortes y se hicieron grandes regocijos, como Vuestra Merced habrá oído. Pues en este tiempo estaba en mi prosperidad y en la cumbre de toda buena fortuna.

Un final desconcertante: no sólo falta una fórmula de despedida,<sup>4</sup> sino que resulta que el emisor termina su exposición bruscamente tras habernos contado algo que ocurrió hace bastante tiempo, el año que vino el Emperador y tuvo Cortes, etc. Si fuera un suceso reciente no se referiría a ello en esos términos. ¿Y desde ese momento hasta el momento de la emisión de la carta no le ha ocurrido nada digno de mención?<sup>5</sup>

#### 4.- El contenido de la carta

Es otro de los aspectos más curiosos: que no se vea claramente cuál es la materia de la carta.

Quiero recalcar que en este apartado no me refiero a la dificultad de interpretación del texto, dificultad buscada voluntaria y acertadamente por el escritor para lograr el interés y la comicidad. Por ejemplo, ¿el padre de Lázaro es o no es morisco?; ¿su mujer le engaña o no?; ¿él se siente realmente en la cumbre o sólo bromea? No me refiero a este tipo de dificultades; me refiero a algo mucho más básico, como es no saber el *asunto* del que trata la carta: ¿es su matrimonio, es su vida completa o es otra cosa?

Puede ser, en efecto, que el *caso* sea el asunto matrimonial de Lázaro (opinión de Claudio Guillén, Francisco Rico, Fernando Lázaro Carreter... que ha sido aceptada muy generalmente); pero eso requiere admitir varias suposiciones: que la infidelidad de la esposa es cierta (cosa que Lázaro rechaza de plano) y que el amancebamiento de la esposa con el arcipreste continúa durante mucho tiempo (desde la conversación entre los tres implicados hasta el momento de la escritura de la carta). Son dos conjeturas que podemos aceptar o no. Aparte de la inverosimilitud que supone que un amigo del arcipreste consulte por carta a Lázaro sobre el asunto.

Puede ser también que el *caso* sea la propia vida de Lázaro: cómo sale a buen puerto remando contra todo tipo de inconvenientes (como aceptan García de la Concha, Antonio Alatorre o Francisco Calero). Me parece una alternativa mejor, pero también tiene sus inconvenientes, porque, aun cuando pasar de la mendicidad a un empleo real sea un logro importante, ¿la vida de Lázaro realmente son «cosas nunca oídas ni vistas»? ¿Tiene esa vida tanto interés como para llamar la atención al misterioso «Vuestra Merced», que

4.- El impresor de Alcalá, que la añadió por su cuenta, percibió que esto no era un hecho normal. El anónimo autor de la *Segunda parte del Lazarillo* también consideró oportuno escribir en su carta una fórmula de despedida.

5.- De ahí la hipótesis de Ferrer-Chivite de que el *Lazarillo* original tenía ocho tratados.

prácticamente no le conoce? ¿Se puede designar a toda una vida con el término *caso*, que más parece hacer referencia a un suceso o acontecimiento concreto?

### 5.- Hipótesis

Hemos visto por tanto que, de los cuatro elementos que mencionaba Alberto Blecua, al *Lazarillo* le faltan tres: salutación, justificación de la carta (la que tenemos es insuficiente) y despedida; y el cuarto elemento (caso que se relata) no está claro cuál es. Más aún, desde el final de los hechos narrados hasta la emisión de la carta hay un vacío temporal que no encuentra explicación satisfactoria. En estas condiciones, quizá no sea absurdo imaginar que esta singular obra está incompleta.

Creo que no es difícil aceptar que puede faltar material al comienzo de la obra: una salutación al destinatario y una explicación inicial de cuál es el caso.

Y quizá, incluso, no es descabellado pensar que también le falta material al final; no sólo una despedida, sino unos hechos ocurridos entre el asunto matrimonial y la emisión de la carta: cosas muy señaladas, nunca oídas ni vistas; algún caso que ha ocurrido después de ese tiempo pasado en que estaba en la cumbre de su fortuna. Ese suceso que no conocemos podría ser el verdadero motivo de la carta. Algo suficientemente importante como para que «Vuestra Merced» muestre interés por él.<sup>6</sup>

Se podría explicar de varias maneras esta hipotética doble mutilación del libro. Por ejemplo, si el manuscrito que cayó en manos del primer impresor estaba deteriorado y le faltaban las hojas exteriores. O, como propone Ferrer-Chivite, si el manuscrito fue profundamente manipulado en la imprenta.

Por supuesto que se trata de una simple suposición, aunque basada en el hecho objetivo de que la carta de Lázaro no tiene salutación ni despedida; si falta eso, ¿no pueden faltar otras cosas?

Contra esta suposición se puede argumentar ampliamente, dependiendo de la visión que cada lector tenga de la obra. Se puede opinar que no hace falta salutación porque ya Antonio de Torquemada censuraba la costumbre de empezar las cartas con fórmulas manidas como «Recibí la carta de Vuestra Merced»;<sup>7</sup> o que no hace falta despedida porque «el prólogo es a la vez broche y sello de la narración», y la autobiografía no va dirigida sólo a «Vuestra Merced», sino a todo los lectores.<sup>8</sup> Se puede opinar que Lázaro no sigue relatando su vida una vez que ha contado el suceso de su matrimonio (o una vez que ha narrado su ascenso a la cumbre), porque eso era lo que quería contar; que la expresión «cosas tan señaladas, por ventura nunca vistas ni oídas» no debe ser tomada al pie de la letra, sino que es una hipérbole cómica... Pero también se puede opinar que, si el autor decidió dar al texto forma de carta, tal vez se la dio *por completo*, sin omitir elementos esenciales; e incluyendo en ella sucesos recientes, inmediatamente anteriores a la escritura, cosa que no aparece en el *Lazarillo*.

6.- No tienen esta relevancia los hechos que se cuentan en el primer tratado de la *Segunda parte del Lazarillo*, que sería octavo tratado del *Lazarillo* original según la hipótesis de Ferrer-Chivite.

7.- Véase García de la Concha, p. 74.

8.- Alberto Blecua, p. 25.

### Referencias bibliográficas

- ALATORRE, Antonio: «Contra los denigradores de Lázaro de Tormes». *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 2002, vol. 50, nº 2, pp. 427-455.
- AYALA, Francisco: «Formación del género 'novela picaresca' El *Lazarillo*». En *Experiencia e invención*, Taurus, 1960, pp. 127-148.
- BLECUA, Alberto (ed.): Anónimo: *La vida de Lazarillo de Tormes*, Castalia, 1972.
- CALERO, Francisco: «Interpretación del *Lazarillo de Tormes*.» *Espéculo*, nº 29, 2005.
- FERRER-CHIVITE, Manuel: «El párrafo final del *Lazarillo* y unas interpolaciones que no lo son». En D. Cruickshank (ed.): *A lifetime's reading. Hispanic Essays for Patrick Gallagher*, Dublín: University College Dublin Press, 1999, pp. 60-77.
- «Sobre un *Ur-Lazarillo* con ocho tratados», en P. Civil (coord.), *Siglos dorados. Homenaje a Agustín Redondo*, Castalia, 2004, vol. I, pp. 449-461.
- GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor: *Nueva lectura del «Lazarillo»*. Castalia, 1981.
- GUILLÉN, Claudio: «La disposición temporal del *Lazarillo de Tormes*». *Hispanic Review*, XXV, 1957, pp. 264-279.
- LÁZARO CARRETER, Fernando: «Construcción y sentido del *Lazarillo de Tormes*». *Ábaco*, I, , 1969, pp. 45-134.
- NAVARRO, Rosa: *Alfonso de Valdés, autor del «Lazarillo de Tormes»*. Gredos, 2003.
- RICO, Francisco: «Problemas del *Lazarillo*». *Boletín de la Real Academia Española*, XLVI, 1966, pp. 277-296.



